



| | | | | |
|--|--------------------------------------|-----------|---------------------------------|-------|
| UNIDAD | LERMA | DIVISION | CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | 1 / 4 |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS | | | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | CRED. | 3 |
| 5010003 | SEMINARIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL I | | TIPO | OPT. |
| H.TEOR. | 1.5 | SERIACION | TRIM. | I-X |
| H.PRAC. | 0.0 | | AUTORIZACION | |

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Profundizar y fortalecer la capacidad de análisis, en un espacio para el diálogo interdisciplinario, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades cognitivas que vigoricen y fertilicen su formación integral.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Confrontar sus ideas y poner a prueba sus hipótesis en un espacio académico en el que se intercambien puntos de vista, opiniones y experiencias de manera fundamentada y se discutan, en su caso, investigaciones en curso para construir conocimientos colectivamente.
- Desarrollar habilidades de análisis y adquirir destrezas para la presentación y argumentación de sus ideas de forma oral o escrita.

CONTENIDO SINTETICO:

El que corresponda a la temática del seminario.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El seminario es un espacio en el cual coinciden profesorado y alumnado para cultivar y promover el corpus teórico-metodológico de una determinada temática. Las habilidades a cultivar por el alumnado se dirigen a la utilización de instrumental intelectual y de carácter lógico o conceptual



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 5016

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5010003

SEMINARIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL I

alrededor de la temática del seminario. Así mismo, se procurará que el alumnado adquiera destrezas para la presentación y exposición de sus ideas y argumentos mediante su participación activa.

Los contenidos que se incluirán en esta UEA constituirán una guía para la conducción ordenada de la discusión. El alumnado elegirá alguno de los aspectos enlistados, dependiendo de sus áreas de interés, y alrededor de éste desarrollará sus aportaciones al seminario en el que se analizarán colectivamente los trabajos que se presenten.

Las actividades serán coordinadas por el profesor o profesora responsable de la UEA. De manera previa al inicio de ésta, y sin menoscabo a la libertad de cátedra e investigación, el profesorado responsable de su conducción deberá entregar a los alumnos y alumnas, y ante las instancias de coordinación académica, el plan de trabajo particular que aplicará para cubrir los objetivos generales y específicos marcados por este programa y los criterios de evaluación que se seguirán para la acreditación de la UEA. El profesor o profesora definirá las actividades teórico-prácticas que se desarrollarán durante el trimestre y solicitará a la coordinación académica los recursos de apoyo (salones, transportación, equipo audiovisual, y otros) que puedan ser requeridos para la adecuada impartición de la UEA, tanto dentro como fuera de las instalaciones universitarias.

A través de un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, con técnicas de trabajo grupal definidas y coordinadas por el profesorado responsable, se procurará construir el conocimiento. El profesorado establecerá los elementos centrales que orientarán la discusión colectiva de las lecturas del seminario. Conducirá y asesorará la exposición que hará el alumnado de los contenidos del programa. Se sugieren las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Preguntas intercaladas para problematizar.
- Discusión guiada de lecturas.
- Presentaciones del alumnado de las temáticas abordadas.
- Ejercicios prácticos.
- Ensayos.
- Desarrollo de proyectos.
- Trabajo en equipos cooperativos.
- Se podrán desarrollar actividades complementarias como mesas redondas, invitación de conferencistas y videoconferencias, entre otras.

Se admite que la UEA sea impartida de manera presencial, virtual o semi-presencial, previa autorización de la Coordinación de Estudios.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

| | | |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL PLAN | LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS | 3/ 4 |
| CLAVE | 5010003 | SEMINARIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL I |

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

El alumnado deberá acreditar cada una de las evaluaciones previstas, según los criterios establecidos al inicio del trimestre. La calificación final de la UEA corresponderá al promedio obtenido de las evaluaciones periódicas el que deberá ser de "S" como mínimo.

Las unidades que no hayan sido acreditadas podrán ser aprobadas en una evaluación de recuperación global o complementaria que permita al alumnado alcanzar los objetivos de la UEA.

Se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán dados a conocer por el profesorado desde el inicio de la UEA:

- Participación individual en las sesiones del seminario.
- Participación en equipo.
- Participación en eventos académicos sobre el tema del seminario y la correspondiente entrega de informes sobre los mismos.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio del profesorado.
- Trabajos escritos analíticos con base en las lecturas (reportes de lectura, resúmenes o trabajos derivados del tema estudiado).
- Trabajos empíricos tales como cronologías, reseñas, entrevistas, crónicas y otros.
- Evaluaciones por unidad o segmento de bloque concluido.
- Trabajo final escrito en el cual se exponga (en forma coherente, sistemática y analítica) una visión de conjunto sobre los temas del programa.
- Reporte final del trabajo realizado.

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

- Evaluaciones periódicas por unidad.30%
- Presentaciones y exposiciones.20%
- Participación y tareas individuales o en equipo.20%
- Trabajo final. 30%

Evaluación de Recuperación:

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Pondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

| | | |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL PLAN | LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS | 4 / 4 |
| CLAVE | 5010003 | SEMINARIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL I |

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

La pertinente para el desarrollo del seminario.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Pondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO